

**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN, 28 NOV 2018

DECRETO ALCALDICIO N° 2768 /

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales. Memo 485/18 de fecha 05/11/2018 del Departamento de Obras Municipales. Solicitud de Ingreso N°260/2018 de fecha 12/10/2018 del Departamento de Rentas Municipales. Fotocopia Rut N°76.887.136-1 a nombre de KOMCAP SPA. Contrato de Arrendamiento de fecha 08/10/2018. Croquis de ubicación. Repertorio N° 13.236/2018 reducción a Escritura Pública. Resolución N°001 de fecha 04/01/1996 DOM Municipalidad Viña del Mar. Mis datos tributarios de fecha 10/07/2018 del S.I.I. Formulario 29 meses agosto, septiembre y octubre del año 2018. Estado Cuenta Corriente Derechos de Aseo Domiciliario. Declaración de propaganda y/o publicidad. Foto fachada del Local.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.-

OTÓRGUESE PATENTE:	COMERCIAL DEFINITIVA.-
A CONTRIBUYENTE:	KOMCAP SPA
RUT:	76.887.136-1
GIRO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN
DOMICILIADA EN:	CALLE #5, N°610, OF. 5, CONCÓN.
ROL:	3251-5
SEMESTRE	2DO. SEM. 2018
PATENTE	\$24.080. -
ASEO	\$21.677.-
TOTAL	\$45.757.-



2.- Notifíquese el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal a la dirección individualizada en el punto N°1 o al número telefónico [REDACTED]

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

PATRICIA ANDERS TORRES
 SECRETARÍA MUNICIPAL

PAMELA SOTO AGUDO
 ALCALDE

EAO/NAN/sgm.-

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (2)
- ❖ Interesado
- ❖ D.A.F.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado